UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°161-2021-CFFIEE.Bellavista, 28 de abril de 2021.

Vista la **RESOLUCIÓN DECANAL Nº021-2021-DFIEE**, de fecha 6 de abril de 2021.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la RESOLUCIÓN DECANAL N°021-2021-DFIEE, de fecha 6 de abril de 2021, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO CONTROL DE MOTORES PARA LA PLANTA TEXTIL FIBRAS GENERALES", presentada por los bachilleres VARGAS ROMERO, CARLOS EDUARDO y CHUCHÓN SÁNCHEZ, EVER CRISTIAN para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 9 de abril de 2021, a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 28 de abril de 2021, teniendo como Punto tres de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. RATIFICAR la Resolución Decanal N°021–2021–DFIEE, de fecha 6 de abril de 2021, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO CONTROL DE MOTORES PARA LA PLANTA TEXTIL FIBRAS GENERALES", presentada por los bachilleres VARGAS ROMERO, CARLOS EDUARDO y CHUCHÓN SÁNCHEZ, EVER CRISTIAN para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 9 de abril de 2021, a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR la Resolución Decanal Nº021-2021-DFIEE, de fecha 6 de abril de 2021, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO CONTROL DE MOTORES PARA LA PLANTA TEXTIL FIBRAS GENERALES", presentada por los bachilleres VARGAS ROMERO, CARLOS EDUARDO y CHUCHÓN SÁNCHEZ, EVER CRISTIAN para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el viernes 9 de abril de 2021, a las 11:00 horas, vía PLATAFORMA VIRTUAL "GOOGLE MEET"...(sic)".
- 2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y archívese. CITD/SLRJ/CAA RCF1612021



